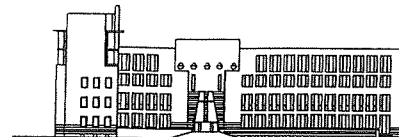




24/11/08



Donostia-San Sebastián, 24 de noviembre de 2008

Estimada Nekane:

Te remito adjuntos los documentos de cierre del programa IBP2 de nuestro centro. Como bien sabes, no hemos podido cumplir las expectativas que nos marcamos al iniciar nuestra andadura en este programa, y los documentos que te remitimos son buena prueba de ello. Vaya desde un inicio nuestra solicitud de disculpas por los errores que se nos puedan atribuir al respecto.

Interesa señalar que en la Comisión Intercentros para la Autorización de las Enseñanzas de la titulación de Grado en Administración y Dirección de Empresas defendimos, desde su constitución, la necesidad de que los tres centros implicados —Sarriko, la Escuela de Vitoria-Gasteiz y nosotros—, nos coordináramos en gran parte de la tarea a realizar en el marco del programa IBP2. Entendíamos que no resultaba productivo trabajar de forma autónoma en unas tareas que, más adelante, íbamos a tener que repetirlas, previsiblemente, de forma coordinada para la fase de Verificación, y que, por otro lado, están muy relacionadas con las tareas encomendadas a dicha Comisión.

Desde la Dirección de nuestro centro tratamos de diseñar una hoja de ruta o procedimiento en el que se estableciera el trabajo a realizar de forma coordinada (te adjunto dicho procedimiento anexo a este escrito). Pues bien, la cuestión es que aunque los tres centros estuvimos de acuerdo en la necesidad de coordinarnos, en lo operativo ha resultado muy difícil trabajar, pues no se han cumplido los plazos y los encargos pendientes, en una coyuntura marcada por la indefinición y por no haberse tomado decisiones de gran calado como la definición del Mapa de Titulaciones de la UPV-EHU.

Así las cosas, y en lo que respecta a la Guía de titulación del IBP2, tan sólo hemos podido coordinar, por completo, una cuestión tan básica como las competencias de titulación, y de forma casi definitiva, los perfiles de egreso e ingreso. Hemos incluido, asimismo, algunos aspectos actualizados de nuestra guía de titulación de IBP1 que confeccionamos tomando como referencia el título de Diplomado en Ciencias Empresariales.

Ahora bien, no todo son resultados negativos. En nuestra opinión resulta destacable, como aspecto positivo, la labor operativa que en la Comisión Intercentros para la Autorización de las Enseñanzas venimos desarrollando. Con todas las limitaciones y los conflictos propios de una Comisión de este tipo, hemos sido capaces de avanzar, y para enero de 2009 esperamos contar con el punto quinto del expediente de Autorización de las Enseñanzas ya completo y con el visto bueno de dicha comisión en lo que atañe a la denominación de las asignaturas que conforman el nuevo plan de estudios del Grado, los descriptores y contenidos sintéticos de dichas asignaturas, sus competencias y sus resultados. En la versión que te adjunto a este escrito (resultado de la última reunión del 19 de noviembre de la Comisión Intercentros), se recoge la versión provisional de dicho trabajo, donde queda todavía mucho que hacer (por ejemplo en la homogeneización y revisión de la redacción de competencias y resultados, tarea que ya ha sido asignada a una Subcomisión de la Comisión Intercentros), pero es, desde luego, un documento de partida de gran valor para una tarea tan compleja en la que intervienen tres centros y cerca de veinte departamentos.

En otros aspectos relacionados con el programa IBP2, como los seminarios y cursos internos y externos organizados en el marco de dicho programa, los resultados obtenidos han sido, en nuestra opinión, muy positivos, pues un número importante de profesores y profesoras de este centro hemos participado de forma activa en ellos, por lo que podemos afirmar que en este aspecto sí que se han cumplido las expectativas (ver más información detallada en los documentos anexos).

Como te decía al comienzo, siento de veras el retraso en la remisión de los documentos finales de cierre y el incumplimiento de las expectativas que nos habíamos marcado al inicio de nuestra participación en el programa IBP2. Aprovecho la ocasión para agradecerte la labor que has realizado al frente del Vicerrectorado de Calidad e Innovación Docente, en una coyuntura ciertamente delicada. Me gustaría hacer extensivo nuestro agradecimiento a los diferentes servicios de la UPV-EHU (en especial al SAE) que también han tenido un grado de implicación muy importante en este programa.

Mila esker zure arretagatik.

Agur bero bat.

Iñaki Heras Saizarbitoria
Zuzendaria
Donostiako Enpresa Ikasketen Eskola
UPV-EHU

Sra. Vicerrectora de Calidad e Innovación Docente
Dña. Nekane Balluerka Lasa

C/c: SAE- Gipuzkoa

- D. Jenaro Guisasola Aranzabal
- D. Jesus Mari Goñi Zabala